

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSGONZAGA S.A.**

En Ayacucho, siendo las 19:00 horas del día 24 de Abril del 2019 se reunieron en la el edificio del GAD parroquial Ayacucho estando la totalidad de accionistas se da inicio a la sesión.

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta el señor Leiberth Mendoza, en calidad de presidente, como Secretario la Ing. Alejandra García, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

### **1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 24 de Abril de 2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

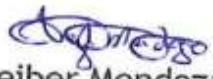
### **2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2018 no se obtuvo resultados ya que la Compañía no realizó movimientos en todo el año.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros ya que por ende no se obtuvo resultados en el año.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 21:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta.

  
Sr. Leiber Mendoza  
**PRESIDENTE**

  
Ing. Alejandra García  
**SECRETARIA-CONTADORA**